

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"ASESORÍA, INSPECCIÓN E INGENIERÍA INDUSTRIAL ASSETPET CIA. LTDA"**

El día de hoy, 20 de Marzo del 2017, a las 17:00 pm, en el local social de la compañía, situado en la calle Rumiurco 69-356 y Piedras Negras de esta ciudad de Quito se reúnen los siguientes socios de la compañía "ASESORÍA, INSPECCIÓN E INGENIERÍA INDUSTRIAL ASSETPET CIA. LTDA": María Angélica Astudillo Mosquera dueña de 500 participaciones; Carlos Javier Polanco Vinueza, dueña de 400 participaciones; Edison Tomás Sosa Espin, dueño de 100 participaciones; quienes representan el cien por ciento del capital social de la compañía (100%); acuerdan constituirse en junta general ordinaria de socios, conforme a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar sobre lo siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia
2. Conocimiento y aprobación del Balance del ejercicio 2016.

Se instala la sesión, una vez que el Presidente, Sr. Carlos Javier Polanco, constata el quorum.

Actúa como Secretaria la Gerente, Sra. María Angélica Astudillo Mosquera.

El Presidente solicita a Secretaria dar lectura del orden del día propuesto a fin de cumplir con los requerimientos de la Ley de Compañías., el mismo que es aprobado

1.-Se pasa a conocer el primer punto y el Presidente concede la palabra a la señora María Angélica Astudillo, Gerente de la Compañía, quien da lectura a su informe, el mismo que explica sobre el desenvolvimiento de la actividad empresarial, dentro de un ambiente nacional económicamente difícil, pese a estos factores la empresa ha generado una utilidad de \$10.454

2.-El señor Presidente da paso al segundo punto de la agenda y al respecto, los presentes, luego del análisis correspondiente, deciden aprobar el balance y presentarlo sin observaciones a la Superintendencia de Compañías.

Por no existir mas temas que tratar, el señor Presidente concede a Secretaria un tiempo de veinte minutos para redactar la presente acta.

Se reinstala la sesión a las 18:20 pm, y una vez leída el acta es aprobada por unanimidad y se procede a suscribirla en unidad de acto, como ordena la ley.

Por haberse tratado los puntos propuestos, el Presidente declara terminada la sesión a las 18:50 pm.

En cumplimiento de la disposición legal pertinente, firman todos los socios presentes.



María Angélica Astudillo Mosquera  
GERENTE / SOCIA  
SECRETARIA DE LA JUNTA



Carlos Javier Polanco  
PRESIDENTE / SOCIO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Edison Tomás Sosa Espin  
SOCIO